

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la librería de D. Wenceslao Sagrado, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados á precio  
convencionales. La correspondencia toda al  
rector general, calle del Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO. XXIV. NUMERO. 5661.

MADRID. SABADO 31 DE MAYO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO 23

**VIAJE DIRECTO A FRANCIA.** — SE despachan billetes y mercancías. — Ramirez, Atocha, 12, Madrid.

**BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS.** — Se abren al público el día 3 de junio, al precio de 4 reales sin ropa y vino con ella.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica ninguna noticia referente al movimiento carlista.

Como ya hemos anunciado, el Poder ejecutivo, queriendo solemnizar la apertura de las Cortes Constituyentes, ha decidido:

1.º Las tropas de la guarnición y los voluntarios de la República formaran en el Prado.

2.º En el momento en que el presidente de las Cortes pronuncie la fórmula de instalación y apertura de la Asamblea, se hará una salva de veintinueve cañonazos.

3.º Acto seguido las fuerzas de la guarnición y los voluntarios de la República desfilarán en columna de honor ante el Congreso.

Por decreto del ministerio de Marina que hoy publica la Gaceta, se concede un crédito extraordinario de pe. en 3.850.137 y 71 céntimos con cargo a varios artículos y capítulos de la sección 3.ª de «Obligaciones de los departamentos ministeriales» del citado ministerio.

Precedido de un estenso preámbulo, aparece hoy en el periódico oficial un decreto del ministerio de Hacienda creando una junta de clasificación de los empleados de la administración económica, dependientes de dicho ministerio, la cual, revisando las hojas de servicios y pidiendo informes y antecedentes, y teniendo en cuenta la moralidad, la aptitud, los servicios y merecimientos, la adhesión á la República y el derecho á cesantía ó jubilación de los empleados, incluidos los cesantes que lo soliciten y los que pretendan ingresar en la carrera de Hacienda, informe respecto á cada uno lo que se le ofrezca y parezca, y proponga al ministro del ramo, así lo que deben ser nombrados y ascendidos, como las separaciones en sus casos.

La junta á que se refiere la anterior noticia se compondrá del secretario y directores generales del ministerio de Hacienda y los diputados á Cortes electos Sres. D. Antonio Pedregal, D. Antonio Villalga, D. Antonio Luis Carrion, D. Antonio Orense, D. Francisco Diaz Quintero, D. Joaquin Martin de Ollas, D. Joaquin Berges, D. José Muro, D. Luis Francisco Benitez de Lugo, D. Miguel Alcantar, D. Pedro Lopez La Hidalga, D. Patricio Lozano, D. Rafael Cervera, D. Ramon de Cala y D. Santiago Soler y Pla.

Esta misma junta estudiará y propondrá dentro del mas breve plazo posible las bases para una ley de empleados de la administración económica.

Han sido admitidas como habíamos anunciado, por decreto de 29 de mayo, las renuncias que de sus cargos han presentado 38 de los 48 diputados provinciales de Madrid, disponiéndose al propio tiempo que los individuos que no han renunciado elijan de su seno á los cinco que han de formar la comisión permanente.

Las elecciones parciales para cubrir las vacantes se verificarán en los días 20 de junio, si antes las Cortes Constituyentes no han acordado la renovación completa de todas las corporaciones provinciales.

También publica hoy la Gaceta los decretos del ministerio de Ultramar admitiendo á D. Claudio Solano la dimisión del cargo de fiscal del tribunal de Cuentas de Filipinas, y nombrando en su lugar á D. Ramon Revet y Martinez, oficial de la clase de segundos de ministerio de Ultramar.

Por otro decreto del mismo ministerio, se crea en Manila una junta superior de estadística de las islas Filipinas, la cual se compondrá de un presidente, un vicepresidente, 10 vocales natos, 10 vocales elegidos y un secretario con voz y voto. El cargo de vocal de la junta será honorífico y gratuito.

Para el cargo de secretario de la junta de estadística á que se refiere el anterior decreto, ha sido nombrado don Luciano Cotarelo y Azcarate, jefe de la sección de Fomento en la secretaria del gobierno superior civil de la isla de Cuba.

El día 2 de junio se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que percibe sus haberes por la caja del Tesoro de esta provincia.

El de las clases pasivas tendrá lugar de diez y media á tres y media los días siguientes:

Lunes 2.º—Jubilados de todos los ministerios, y primera clase de monte-pio militar.

Martes 3.º—Jefes retirados, menos los que son alta; monte-pio civil, desde la letra B a la Z, menos las que son alta en esta clase, y tercera del monte-pio militar.

Miércoles 4.º—Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del monte-pio militar.

Jueves 5.º—Cesantes de Hacienda, monte-pio civil, de la A a la E, y clase de marina del monte-pio militar.

Viernes 6.º—Capitanes y subalternos retirados, menos los que son alta; emigrados de América, convenidos de Vergara, monte-pio civil, de la F a la L, y pensiones remuneratorias.

Sábado 7.º—Retirados de marina y tropa, menos los que son alta; exclaustrados, monte-pio civil, de la M a la Q, y monte-pio de jueces.

Lunes 9.º—Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

Martes 10 y miércoles 11.º—Todas las nominas sin distinción, y los individuos que son alta en las del monte-pio militar, en las del monte-pio civil, en las de jefes retirados, en las de capitanes y subalternos, y en las de marina y tropa.

Viernes 13.º—Retenciones exclusivas.

La temperatura máxima de Madrid fue ayer de 31.º grados.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Ha sido nombrado guarda-almacén tesoro de la fabrica del Sello, D. Manuel Otero.

A juicio de muchas personas se dibujan dos distintas tendencias en el momento sereno de la mayoría para la cuestión concreta del nombramiento de nuevo ministerio. Por una de ellas se tiende á elevar al poder ejecutivo á los Sres. Pi, Palanca, Estévez, Ocon, Benot, Diaz Quintero y algunos otros que, si bien de una manera templada, aspiran á entrar resueltamente en el periodo de las reformas. Por la otra tendencia se quiere que el gobierno se constituya bajo las inspiraciones de los señores Castelar y Salmeron, en cuyo caso entrarían á formarle, siempre con el Sr. Pi, los Sres. Masonnave, Moreno Rodriguez, Gonzalez (D. Fernando), Abarzuza y otros hombres del grupo republicano federal de orden.

El capitán general de la isla de Cuba ha pedido autorización al poder ejecutivo y á devolver los bienes embargados á los insurrectos que se presenten y sometan al gobierno de la república. Dice que se han concedido á dicha autoridad las facultades que solicitaba.

Ayer decían varios diputados constituyentes, que si las Cortes no hacían la república federal con todas sus consecuencias, ellos se retiraban á sus casas para continuar la propaganda republicana en este sentido.

Un grupo de la Constituyente se muestra inclinado á que tan pronto como aquella se constituya se nombre presidente de la república con el carácter de poder ejecutivo y facultades para nombrar por sí ministros responsables.

La reunión que anoche celebraron varios diputados en el Congreso para acordar sobre el reglamento que debería regir internamente, fue poco numerosa y la presidencia del Sr. Merino por no poder asistir el Sr. Orense.

Hubo discusión sobre qué reglamento se aceptaría, terciando en ella los Sres. Hidalgo, Becerra, Garcia Lopez y otros, aceptando se las indicaciones del primero, y acordándose adoptar el de 1847.

Después se planteó la cuestión por el Sr. Morayta de designar una comisión nominadora para que indicase los individuos que han de formar la mesa interina y comisiones de actas; pero el Sr. Casa duero se opuso y dió ocasión á que los Sres. Ocon y otros terciaran en el debate que terminó sin tomarse acuerdo.

Confirmando nuestras noticias dice hoy la Discusión que los Sres. Figueras y Castelar dejan decididamente sus puestos en el poder, acompañando los Sres. Salmeron, Chao, Sorri y Oreiro, de manera que el nuevo ministerio se organizara sobre la base Pi, Tutau y Nouvilas.

La carta del juez Sr. Lamanette de que anoche dimos cuenta, dice así: «Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: ruego á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas que me obliga á publicar la lectura de un suelto que aparece en el número 2163 del periódico el Imparcial correspondiente al día de hoy.

Tomando pie de que la audiencia de Madrid, conformándose con el dictamen fiscal, ha revocado el auto de prisión provisional del Sr. Topete, se dice:

«La escarcelación de este coloca desde luego al juez especial en medio de este irreludible dilema: O al dictar el auto de prisión contra el Sr. Topete estaba influido su ánimo por consideraciones políticas, ó á pesar de su larga práctica en el ministerio fiscal en el tribunal supremo, ignora cuando existen motivos racionalmente fundados para privar de la libertad á un ciudadano.»

Cuando se tiene el convencimiento de haber obrado rectamente y la consiguiente tranquilidad de la conciencia, se desea la discusión de los actos del juicio de la opinión pública: á ella apelo, no hoy que desconoce el proceso, sino cuando entre en su dominio, y anhelo que cualquiera que se juzgue agraviado por mis providencias ejercite la acción de responsabilidad judicial, pues así se anticipará la explicación y justificación de mi conducta.

En el interin, no puedo prescindir, en uso del derecho legítimo de defensa, de dejar consignado: 1.º, que mis actos se vienen censurando por unos y espiando por otros, sin ser conocidos los hechos concretos de que parten y que les sirven de fundamento; 2.º, que el juez de instrucción, por el mecanismo de los actuales procedimientos, se encuentra en la dura situación de ver apreciadas sus providencias sin que lo sea dado defenderlas por vedárselo el secreto del sumario. Además, los autos motivados de prisión y ratificación no se han hecho públicos, ni en la prensa, ni en la vista del incidente de escarcelación del Sr. Topete; de manera que no ha habido otra base para el juicio del público, que as impresiones que en el hay podido producir las alegaciones del que los ha combatido; y 3.º, que únicamente se ha dado á conocer la petición fiscal desfavorable al acuerdo del juez, y no las razones en que se haya apoyado ni los particulares de hecho que se hayan tomado por punto de partida.

Por último, creo que suscribe que sería el mejor medio de conseguir que la opinión pública pudiera escoger alguno de los términos que con respecto al juez de instrucción estaba en el Imparcial, ó mas bien, los rechazara en absoluto, el de publicar el auto dictado por la audiencia á la vez que los del juzgado, ya que de ello se ha dado copia el procesado en cumplimiento de la ley.

Concluyo manifestando que abrigó el firme propósito de haber ajustado estrictamente mis actos á las prescripciones legales, obrando en cumplimiento de un sagrado deber, sin que por esto pueda entenderse que infero el menor agravio al respeto debido y que me complazco en guardar á las resoluciones del tribunal superior.

Queda suyo su atento seguro servidor Q. B. S. M.—Federico Melchor y Lamanette.—Madrid, 30 de mayo de 1873.

Hoy anuncia la Prensa que ha pasado á ser propiedad de una nueva empresa y que desde el 1.º de junio verá la luz todas las tardes, en vez de hacerlo por las mañanas como hasta aquí. Descansa á la nueva empresa toda clase de prosperidades.

La Igualdad, después de anunciar la llegada del Sr. Salmeron, dice hoy que viene muy satisfecho del plan del general Nouvilas.

Mañana por la tarde y por la noche tendrán lugar en el concurrido teatro Martin las dos últimas representaciones de la aplaudida comedia de magia La hija del mar, terminándose en dicha dia con este brillante y notable espectáculo la presente temporada.

El Sr. D. Augusto Ulloa se propone pasar algún tiempo en Bayona, para donde saldrá dentro de pocos días.

Ha muerto el cura de Echauri, no se sabe si á consecuencia de heridas recibidas en algún encuentro. Con tal motivo, dice un colega, se teme que el cura Santa Cruz, grande amigo suyo, cometa algunos desmanes si pasa por aquella localidad.

## SEGUNDA EDICION.

Los nombramientos de los individuos que han de formar la mesa interina de la Asamblea y las comisiones de reglamentos y actas, se harán por elección directa de la misma, según el reglamento de las Cortes del 47, adoptado para lo correspondiente á la constitución definitiva de la Cámara.

La Igualdad proclama la revolución contra la Asamblea si esta no cumple con el mandato de sus electores.

Ahora resulta, según dice un diario federal, que los productos de la aduana de Malaga han aumentado en vez de disminuir, comparados con los del año anterior. Como no estampa las cifras demostrativas, nos abstendremos de hacerlo por nuestra parte.

La Revista de administración publica un notable artículo debido á la pluma de D. Antonio Babin de Unquera, de-

mostrando la necesidad del consejo de Estado en las repúblicas, escrito que ha llamado la atención por los curiosos datos que contiene.

En una forma nueva y con gran lujo van á publicarse los retratos y biografías de los diputados de las actuales Cortes á un precio fabuloso por lo económico, bajo la dirección del Sr. Castro y Arbo.

Ayer se recibió de Canarias el siguiente despacho dando cuenta del resultado electoral:

Han sido proclamados diputados: don Nicolás Estévez, F., que obtuvo 4102 votos; D. Ramon Dominguez, F., 3810; marqués de la Florida, F., 3460; D. Eufemio Jurado, F., 4371; D. Fernando Leon y Castillo, P. G., 6784 votos; don Santiago Verdugo, F., 2256.

Ya han vuelto á sus talleres los obreros todos de Puerto-Real (Cádiz).

Aun no se ha podido confirmar la existencia de la partida carlista que se ha dicho habiase levantado en la provincia de Segovia.

Anteayer penetró en Osorno (Palencia) una pequeña partida de merodeadores, compuesta de ocho ó diez individuos, llevándose algunos fondos y cometiendo varios excesos.

La Discusión da por cosa segura que el Sr. Pi será el nuevo presidente del gobierno, conservando la cartera de Gobernación; respecto á los futuros ministros, el colega no indica nombres, pero si su deseo de que sean personas que sintieran una política sin vacilaciones, que sin romper ciegamente con el pasado, conduzca al país por el camino mas seguro y corto á la república federal.

Dorregaray ha sido retirado por don Carlos del mando de los carlistas de Navarra, que se ha conferido al señor Elio A. Dorregaray lo llama D. Carlos á su lado para que descanse de sus fatigas y reponga su quebrantada salud. Esto ha producido divisiones entre los carlistas.

La prensa republicana, al玫瑰ar hoy lo ocurrido anoche en la sesión particular celebrada en el Congreso, demuestra que allí surgió clara y distinta la disidencia que ha de dividir la mayoría entre transigentes é intransigentes. La Discusión ataca á estos últimos, á quienes no considera con importancia en la Cámara para sobreponerse á lo que desea la mayoría.

La columna del coronel Vega, en operaciones en Cataluña, tuvo un encuentro el 20 de actual con el cabecilla Vila del Prats, en San Felio de Sacerraz, causándole tres muertos y algunos heridos, y otro el 23 con el cabecilla Camps é hijos del ex-infante D. Enrique causándole también bastantes heridos y habiéndoles cogido pertrechos de guerra, botinas y el boticario. En el parte oficial se da cuenta del buen comportamiento de toda la columna; y en particular del teniente de Alcañterá D. Rafael Madrid y alférez D. Feliciano Salcedo, que con su pequeña sección de caballería acosaron al enemigo; y se hace especial mención de los capitanes D. Julian Ocon y D. Manuel Aloy y del teniente D. Antonio Crespo y abanderado D. Joaquin Campano, los cuales despreciando el peligro y la superioridad del enemigo, se lanzaron con 30 hombres en su persecución, avanzando más de dos horas de distancia del resto de la columna. Se hacen grandes elogios de la subordinación y entusiasmo de esta fuerza que con tanto acierto como bizarría dirige su coronel Sr. Vega, y la actividad que despliega en la persecución de los carlistas.

Nuestro corresponsal en Viena nos da detalles acerca del precio de los alimentos y habitaciones en aquella capital. Una comida sencilla compuesta de sopa, carne y legumbres con media botella de vino, cuesta en las buenas fondas de 7 á 10 rs. y menos en los barrios de las afueras. Los mismos precios hay en los establecimientos de la plaza de la espositión.

Respecto á los alojamientos, en las oficinas que hay en cada uno de los nueve barrios de Viena, se distribuyen billetes para cuartos particulares de 18 á 20 rs. diarios. Además se anuncian infinitad de habitaciones desde 20 á 30 rs. diarios.

Los dueños de las fondas han reducido á la mitad los precios de los alojamientos, encontrándose en cada uno de los hoteles una tarifa especial autorizada por la policía. Para evitar abusos, se ha dispuesto que los agentes de seguridad pública recojan las quejas de los forasteros para notificarlas á la autoridad competente.

Para los obreros hay habitaciones con varias camas que cuestan de 6 á 16 rs. diarios.

Además hay 20 buques fondeados en el puerto del Danubio, donde caben 293 personas, costando cada cama 15 rs. diarios.

Varias casas de comercio de Bilbao,

han abandonado aquella villa trasladándose á Santander, á causa de la paralización forzosa de las transacciones mercantiles.

Según el Euscalduna, la clase obrera ha seguido también á aquellas, buscando trabajo y huyendo de la subida que acaba de tener el precio del pan, de la sal y otros varios artículos de primera necesidad.

En Paris ha empezado á hacerse una suscripción para entregar al Sr. Thiers una corona cívica.

Más de cien diputados de la Asamblea francesa han asistido á la peregrinación al santuario de nuestra señora de Chartres.

La policía italiana ha preso á los jefes de la Internacional que habia en Roma, cogiéndoles papeles importantes. Ninguno de ellos era romano.

Los pedazos de los tapices rotos al asaltar la iglesia de Jelen, se están vendiendo en Constantinopla, según dice un periódico de aquella capital.

Anoche se celebró la reunion de una gran parte de los diputados federales, bajo la presidencia del Sr. Orense, que toman el nombre de centralistas. En esa reunion reino el mayor entusiasmo y quedaron acordadas las siguientes proposiciones que deberán ser leyes luego que las discutan y aprueben las Cortes:

Derechos individuales.  
Abolición de la esclavitud y de la pena de muerte.  
Colonias penitenciarias en Filipinas y Marianas.  
Libertad para que los deportados antillanos que no estén sujetos á proceso puedan ir á donde quieran.  
Amnistía general por delitos políticos.

Supresión de tratamientos.  
Igualdad de derecho para el hombre y la mujer.  
Indemnización por el Tesoro de todo abuso del poder que perjudique á un ser humano.  
Libertad de cultos. Incentivación de los edificios y muebles destinados al culto católico. Secularización de cementerios.

Aplicación en las Antillas de todas las leyes civiles y políticas que rigen en la Península.  
Devolución de bienes embargados.  
Justicia igual y gratuita.  
Instrucción elemental forzosa.  
Independencia entre los poderes judicial y civil.

Incompatibilidad parlamentaria con todo cargo retribuido por el Tesoro.  
Dietas para los diputados, exceptuándose á los elegidos para las actuales Cortes.  
Elecciones de diputadoms y ayuntamientos en julio y agosto próximos.  
Supresión de la policía secreta y de gastos para coche á los ministros y autoridades que hoy los tienen.  
Unificación de las deudas y entrega á los tenedores de los bienes nacionales como satisfacción y saldo de los valores que aquella represente.

Declaración de bienes de la nacion de cuantos resulten ocultos en las declaraciones de los propietarios para el cupo de la contribución. Los denunciadores de contribución recibirán el 50 por 100 de lo denunciado.  
Supresión del cuarto del cartero y rebaja á la mitad del timbre de correos.  
Supresión de cedulas de vecindad y de licencias de caza y pesca.  
Supresión de impuestos sobre locomoción por ferro-carriles.

Supresión del Consejo de Estado, tribunal de Guerra y Marina, Almirantazgo y tribunal supremo de Justicia.  
Desestanco del tabaco y supresión de loterías.  
Supresión de las direcciones de las armas, algunas audiencias, venta de arsenales y destrucción de los fortalezas en la frontera de Portugal.  
Y revision de expedientes de las clases pasivas.

Ha salido de Elvas para los baños de Calda de la Reina, el Sr. Ruiz Zorrilla. Después de permanecer allí algunos días se trasladará á Lisboa.

Dicen de Valencia que las noticias agrícolas del llano de Liria no son muy satisfactorias. La cosecha de seda ha concluido mal en aquellos pueblos, como en todos los de la zona; los trigos han padecido mucho, quizás por las lluvias sobrado frecuentes; de modo que se cojera muy poco en el secano, y la producción de algarrobas es este año muy escasa. En cambio, pocas veces se ha conocido tanta muestra en los viñedos.

Noches pasadas se difundió por Barcelona la falsa noticia de que el capitán general del distrito Sr. Velarde habia sido herido de dos tiros de revolver que le habian disparado varios artilleros.

Los fondos públicos franceses siguen en alza constante, desde que se ha inau-

urado la política conservadora de nuevo gobierno.

Los periódicos de París se hacen eco del rumor de que si hubiese triunfado la izquierda en la última crisis parlamentaria, el gobierno estaba dispuesto a perseguir a los hombres conservadores y a la prensa de este color político.

Todas las fracciones de la izquierda de la cámara francesa se coaligan para tomar la revancha de la derrota que han sufrido. Reconocerán por jefe al Sr. Thiers.

Las últimas noticias de Méjico dicen que la sublevación de Losada, en Teic, carece de importancia.

El gobierno de Méjico ha acordado dar a cada uno de los siete hijos del presidente Juárez una pensión de 3000 duros anuales hasta que se casen las hijas y hasta que sean ricos los varones. Cuando aquellas se casen las pensiones quedarán reducidas a 1500 duros anuales.

Su Santidad está del todo restablecido. Ya puede pasearse por la galería del Vaticano, además de continuar dedicado a sus ordinarias ocupaciones.

La prensa inglesa elogia mucho al Sr. Thiers, refiriendo cuanto ha hecho por su patria en los dos últimos años.

La muerte del célebre poeta Alejandro Manzoni se ha considerado en Italia como una pérdida nacional. El Estado ha adquirido la casa donde vivió para hacer en ella un museo de los objetos pertenecientes al autor de *I promessi Sposi*.

El lunes de la próxima semana tendrá lugar en el teatro de Jovellanos un gran concierto vocal e instrumental a beneficio de la señorita doña Adela Cristóbal Portas, primer premio del Conservatorio, tomando parte en él y distinguidos artistas, y dirigiendo la orquesta el Sr. Skocdopole. El concierto será de lo más variado, terminando con la obra de bandurrias y guitarras del maestro Mas.

A las dos y media de la madrugada de hoy ha sido muerto un mozo ó dependiente de una casa de la calle de la Victoria, por otro que le con idó a tomar una copa, y al salir de la taberna le asestó una tremenda puñalada, huyendo acto continuo. El herido fué conducido a la casa de socorro, falleciendo pocos momentos después. No sabemos que haya sido aprehendido el agresor.

La dirección de la caja general de Depósitos ha dispuesto no admitir pedidos para devolver los valores en el mismo día, por la dificultad de ejecutar debidamente numerosas operaciones en el corto tiempo de diez a once de la mañana, debiendo tener lugar los pedidos de diez a dos de la tarde para que sean devueltos al siguiente día en las mismas horas.

El aventajado joven jerezano D. Gonzalo del Rio y Victor, ha tomado la investidura de doctor en Derecho en la semana anterior.

Mañana domingo ten tra lugar en el teatro del Circo la primera representación de la grandiosa tragedia en cinco actos, denominada *Pia de Tolomei*, cuya protagonista desempeña de una manera magistral, según nos lo han asegurado, la eminente artista italiana, signora Pezzana.

Hoy han llamado mucho la atención los ataques que al Sr. Salmeron dirige un diario tan importante dentro de la república como la *Discusion*, siendo lo más notable el que entre los cargos que dirige al severo ministro de Gracia y Justicia figura la escarcelación del señor Topete, siendo así que este suceso ha venido a demostrar la libertad e independencia de los tribunales, que obran en cumplimiento de la ley y con entera independencia, que ha sido siempre la doctrina de los partidos liberales y la practica del Sr. Salmeron.

El *Siglo* de Montevideo publica un notable artículo demostrando que la forma monárquica era la causa de la frialdad de relaciones entre España y las repúblicas de América.

Además de la muerte de Ignacio Agramonte anunciada de la Habana la de otro jefe insurrecto llamado Sangüi; pero esta noticia merece confirmación.

El 12 de este mes llegó a la Habana un vapor con 1000 prisioneros carlistas destinados a reforzar aquel ejército.

Acaba de tenderse un nuevo cable telegráfico entre Nueva-York y la Habana.

Ha fallecido en Ulea, pueblo de la provincia de Murcia, el Sr. D. Mariano Aguado, conde de Campo Hermoso. Acompañamos a su desconsolada familia en su natural sentimiento por esta irreparable pérdida.

Ha sido nombrado contador de la fábrica del Sello, D. José María Pascual.

Españoles y cubanos, según las noticias que hoy recibimos de Cuba, considerarán la muerte de Ignacio Agramonte como un golpe fatal para la causa de la revolución. El *Diario de la Marina* dice que es de inmensa importancia para la causa de España.

El encuentro en que murió Agramon-

te ocurrió en Jimaguayú. Los insurrectos eran 800 en número y tuvieron 80 muertos, según las noticias españolas.

Anuncian de la Habana con fecha 14 de este mes la próxima aparición de dos periódicos republicanos.

El nuevo gobierno francés se va a ocupar con preferencia de poner en claro las operaciones financieras que se verificaron durante la guerra. También va a estudiarse detenidamente la cuestión de aprovisionamiento de París en la que, según dicen, aparece que las provisiones se hicieron después del sitio, lo que no dejaría de ser singular.

Mañana domingo se verificará el segundo concierto de la Sociedad de profesores en los Jardines del Buen Retiro. El programa lo forman la sinfonia de *Ana Bolena*; una melodía de *Chopin*, arreglada por Bottesini; una polonesa de concierto de *Marques*; la ópera de *Leonora*, de *Beethoven*; una miscelánea sobre motivos de *Palladio*; una gran sinfonia de concierto, nueva, original del Sr. Carreras, *La colombe*; extracto de *Gounod*, y *Todo corazón*, walses de *Waldteufel*.

Estraneza ha causado al *Eco popular* que el Sr. Córdoba y Lopez, uno de los más ardientes federales que han defendido las ideas republicanas y hecho una constante propaganda en el periódico y el libro, haya obtenido un gobierno de provincia de tercera clase, mientras que otros alcanzan más altos puestos sin tener los antecedentes del Sr. Lopez. Algun periódico federal se hace también cargo de este asunto y espresa duda de que el Sr. Córdoba acepte el gobierno.

Los republicanos intransigentes de París han dado orden a sus periódicos para que traten con la mayor consideración al nuevo presidente de la república.

Ha sido nombrado guarda-almacén, tesorero de la fábrica nacional del sello, el conserje republicano, grabador en madera, D. Manuel Otero.

Hoy ha llegado el correo de Puerto Rico. Continúa ejecutándose en completa tranquilidad la ley de abolición. Se discute por la prensa y en reuniones particulares si los propietarios han de renunciar ó no la indemnización. Es deseo general la constitución de un Banco agrícola en el país. Se dan numerosos casos de negros que en las contratas hayan pactado que la mitad de su jornal se pase por algún tiempo a sus amos, que, por la abolición y por no haber sido aun indemnizados, quedan en la pobreza.

Varios soberanos de Europa han felicitado al mariscal Mac-Mahon por su nombramiento para la presidencia de la república francesa, y por las ideas de orden que ha espuesto en su programa de gobierno.

Se ha incendiado una mina de carbon en Westville (Estados Unidos), muriendo setenta y tantas personas.

En el hospital de Buffalo (Estados Unidos) ha muerto un avaro que siendo dueño de las mejores y más valiosas casas de la población y poseyendo un capital saneado de 280000 pesos, vivía en una pocilga. No se le conocen parientes.

Los periódicos de los Estados Unidos llegados hoy, dan cuenta de la ejecución de varias sentencias de muerte, por crimen de asesinato.

Los periódicos de París aseguran que no hay ya temor al uno de que se turbe el orden en aquella capital. El orden continúa inalterable en toda Francia. Un príncipe japonés, comisionado por el emperador del Japon para estudiar los adelantos del arte tipográfico en Europa, ha ingresado como trabajador en la imprenta nacional de París.

Una correspondencia de San Hilario del 25 que publica la *Imprenta* dice que en la mañana del día anterior había llegado Savalls con una partida de 400 infantes y 12 caballos. Sobre las dos de la tarde tuvieron noticia de la aproximación de una columna, por lo que salieron del pueblo a tomar posiciones a media hora de distancia. Allí esperaron a la columna, que era del regimiento de San Fernando, empezó en seguida el fuego que duró unas tres horas y jugando en él las tres armas. Al llegar la noche las tropas, que se habían apoderado de las posiciones, tocaron retirada y los carlistas les siguieron hasta que entraron en el pueblo. La columna tuvo diez heridos y seis muertos; se ignoran las bajas de los carlistas, si bien se cree que son muchas.

Por la capitania general de Cataluña se ha dispuesto que no se admitan mas voluntarios movilizados ni se proceda a cubrir las bajas.

Las facciones de Vallés, Quico y Cudala, en número de 800 hombres, entraron en la noche del 27 al 28 en Torredembarra, a dos leguas de Tarragona, población de 1500 almas, y desarmaron a los 70 voluntarios de la república, llevándose armas, caballos y dinero é incendiando la estación del ferro-carril. Durante la guerra civil nunca pudieron entrar los carlistas en aquella población.

La intendencia militar de Aragón

tiene que entregar a doña Maria de los Angeles Lopez de la Serna, viuda del teniente de infantería D. Inocente Arranz un documento que le es de interés. Lo publicamos a ruego de una persona benéfica.

Las partidas de cuatro facciosos que hay en las inmediaciones de Manresa cobran contribución a los carruajes que se dirigen a la población y huyen protegidos por el espíritu del país. El coronel del regimiento de Bailen, Sr. Reina, que esta de jefe militar en aquel a población, hace continuas salidas, poniendo siempre en fuga a los facciosos y dando así movimiento y actividad a sus tropas cuya disciplina es completa.

Dice la *República democrática*: «Parece ser que, a consecuencia de las federales algaradas llevadas a cabo en la noche del 23 y siguientes días, se ha dictado auto de prisión por allanamiento de domicilio contra los inspectores de los distritos del Centro y de la Universidad.

Así como esta providencia judicial no ha podido llevarse a cabo, porque una autoridad superior de esta provincia ha dado asilo en su despacho a los citados inspectores, en la seguridad de que el juzgado no osará penetrar en tan blindado recinto.

Estamos autorizados para desmentir esta noticia puesto que la autoridad civil no acoge ni patrocina a las personas perseguidas por la autoridad judicial, para la cual esta siempre espedita la entrada, así como para todo el mundo.

Las conocidas opiniones liberales del nuevo ministro de Hacienda francés Sr. Magne hacen esperar algunas modificaciones en los proyectos de revisión de los tratados de comercio con otras naciones.

Mr. Thiers va a entregarse de nuevo a sus trabajos literarios y no irá a la Asamblea hasta que crea necesaria su presencia en ella.

El papa ha autorizado a los sacerdotes católicos suizos perseguidos por las autoridades a que recen el sacrificio de la misa en las habitaciones privadas como en tiempo de la persecución del cristianismo.

Un despacho de Perpiñan del 28 dice que los carlistas que bloqueaban a Manresa habían cortado el canal que alimentaba a las fabricas.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el presidente Lerdo de Tejada y su gobierno no se muestran favorables a las peticiones que ha dirigido el gobierno francés por los daños causados a los súbditos franceses y a sus propiedades, antes de la ocupación del país por Maximiliano. El presidente Lerdo ha declarado que cuando los extranjeros son tratados como los indígenas, no tienen derecho a pedir otros privilegios ni deben recurrir a la intervención de la diplomacia en los asuntos interiores de Méjico, sino cuando puedan probar que no se les ha hecho justicia en los tribunales del país.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 29 (noche). Un dictamen del ministro de la Guerra acerca del material de guerra dice que hay necesidad de destinar 1400 millones de francos para rehacer el material existente en los parques.

Paris, 30. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 56.90. El 5 por 100 id. a 30.75. El exterior español, a 21 1/8. Consolidados ingleses a 93 15/16. En el Bolsin se han hecho: El exterior español visto a 21 1/16. El interior español a 16 3/8.

Berlin, 30. El shah de Persia llegará mañana al medio día a esta capital. En Postdam será recibido solemnemente por el corte.

Los periódicos ministeriales, ocupándose del cambio de gobierno de Francia, manifiestan la esperanza de que dicha potencia no cambiará de actitud en las cuestiones políticas extranjeras.

Ha salido para la Habana el vapor correo Guipúzcoa conduciendo 25 oficiales del ejército, 118 particulares en la cámara, 37 de tercera y 14 soldados.—*Fabra*.

Parece que en Bilbao se han tomado precauciones, temiendo un ataque de los carlistas, vista la dirección que tomaban las facciones de Olla, Velasco, Dorregaray y el cura Santa Cruz, que se han reunido, según telegrama, ascendiendo sus fuerzas a cerca de 6000 hombres con 650 caballos y una pieza de montaña. Ayer parece que se dirigían hacia Cibio.

El general Lagunero marchaba ayer también con una columna hacia Ohandiano.

Se temía que algunas pequeñas columnas, incluidas las dos formadas cada una de 400 voluntarios de Novillas, puedan sufrir un serio ataque por parte de los carlistas. Sin embargo, el general Novillas, con dos ó tres columnas estaba sobre el grueso de la facción, y otras columnas por otro sitio las caraban de tal modo, que se alcanzaban unas columnas a otras.

De estos datos y de lo que terminamente ha dicho el Sr. Salmeron en su último telegrama al gobierno, parece que el telegrama del teniente de la guardia civil, que salió en su persecución, ha sido dispersado a la partida que robó el tren-correo de Andalucía, haciéndole un prisionero con varias armas, y cogiéndole siete caballos. Creo que le hayan hecho algunos muertos y heridos. Por el correo daré pormenores.

Al fin se ha podido dar alcance a la partida de malhechores que descarriló y robó ayer el tren de Andalucía. Ha aquí el telegrama del teniente de la guardia civil, que salió en su persecución.

Después de siete horas y media de marcha y media de fuego en Sierra Lengua, he dispersado a la partida que robó el tren-correo de Andalucía, haciéndole un prisionero con varias armas, y cogiéndole siete caballos. Creo que le hayan hecho algunos muertos y heridos. Por el correo daré pormenores.

Hoy se ha dicho que a consecuencia de denuncias hechas por las autoridades de Cartagena, se estaba sumariando a un contra maestre y a algunos otros individuos de la tripulación de la fragata *Victoria*.

Anuncia un colega que el día 4 del próximo mes quedará firmado el convenio de neutralidad del ferro-carril del Norte y que los trenes circularán desde el día 10.

En los centros oficiales se ignora la exactitud del convenio y no se cree puedan circular los trenes para ese día por los muchos desperfectos que en la vía existen.

Se asegura que en la provincia de Toledo se halla oculto un carlista hijo de un notable guerrillero de Cataluña, preparando alguna partida.

La comisión nombrada para redactar un proyecto de ley de minas, se reúne todos los días en el ministerio de Fomento bajo la presidencia del Sr. Escorriaza. Lleva muy adelantados sus trabajos y se propone terminarlos en un breve plazo.

Anteayer en Malaga hubo temores de que se alterase el orden público a consecuencia de haberse convocado una reunion de grandes propietarios con objeto de adquirir los fondos necesarios para la compra de armamento. Dicese que no asistieron algunos y que los voluntarios creyeron que se marcharian de la población por no verse molestados. Las energicas disposiciones de las autoridades hicieron que los grupos se retirasen y que no se alterase la tranquilidad.

El gobernador dimisionario de Zaragoza, Sr. Pruneda, ha resignado el cargo en el secretario, saliendo para Madrid.

Nos escriben de la frontera anunciando que los carlistas preparan un desembarco de armas en las costas de Vizcaya.

Anteayer se temió una alteracion de orden publico en Jaen por cuestion de empleados, porque los republicanos se quejan de que continúan en sus puestos algunos y de que se nombren funcionarios que no les inspiran confianza. Parece que a consecuencia de esta actitud de los federales el ayuntamiento ha dimitido. También ha dimitido el ayuntamiento de Linares, y aunque se trataba de sustituirlo con una junta provincial, se ha dado orden por el ministerio de la Gobernacion para que se cumpla la ley.

El vapor *Cádiz* que debe salir del puerto de Barcelona, tocara en el de Valencia, embarcando a los prisioneros que se hallan en el vapor *San Antonio* y *Ulloa* y los conducirá a Cádiz.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha llegado a las diez de la mañana. Le esperaba en la estación el secretario Sr. Ruiz de Quevedo. A la una y media ha conferenciado con el Sr. Figueroa, y esta tarde ha asistido a consejo.

El Sr. Salmeron, al llegar a Logroño, fué recibido en la estación por una persona enviada a saludarle por el duque de la Victoria, y apenas llegó a la fonda, se encontró con una tarjeta de los duques. El Sr. Salmeron envió a pedir hora para saludarles y fué en efecto. La visita fué breve y a ella asistieron el gobernador militar y un oficial de E. M. que acompañaba al ministro.

La facción Santa Cruz, según telegrama de hoy, se hallaba ayer en Gorriti, lo cual hace sospechar que no se haya unido con Dorregaray. La columna Loma se hallaba en Oñate. El general Maidonado, con la columna Cuenca, pernoctó en Zumarraga. De las facciones de Navarra solo se sabe que la de Zuzarren pasó por Sorrauren, y Olaitz en dirección del Baztan.

En Malaga no ocurría hoy novedad.

No es cierto que el general Espartero haya escrito carta alguna al Sr. Salmeron, como indica la *Epoca*.

Se cree que la sesión de mañana no se levantará terminado el Memorandum de apertura, sino que se procederá después a la elección de mesa interina y comisiones, ganando así una sesión.

Ayer volvieron los voluntarios de Leganés a dar un susto al vecindario con sus calaveradas, que se hacen cada día más temibles. Los artilleros que

los vigilan tuvieron que mostrar alguna energía para arrojarlos del pueblo. El susto obligó a muchas personas a venir más que a paso a Madrid. Dicese que algunos voluntarios se encajaron en el tejado y empujaron a los cañones con los artilleros.

El diputado conservador Sr. Mansi ha presentado su acta.

En Getafe se han suspendido las funciones de los voluntarios de Leganés, a consecuencia de los voluntarios de Leganés.

Ha llegado a Madrid el diputado federal Sr. Bobé, que fué también en las anteriores Constituyentes.

El general Novillas, con cuatro columnas, va sin descanso sobre el grueso de la facción, ya muy cansada por las violentas marchas y contramarchas a que hace días viene obligándola. Su posición es desventajosísima y difícilmente podrá salir sin ser batida, pues esta dispuesto que otras columnas oren su retirada.

Así nos lo escriben personas conocedoras de Logroño, insistiendo en lo que nosotros ya hemos anunciado, que dentro de muy breves días tendrá lugar la batalla general. Esta es también la opinión, sobre poco más ó menos, del señor Salmeron.

Parece que el general Novillas, herido en su amor propio, no quiere espone el éxito de la victoria dejando a mando en esta ocasión, persuadido como esta de batir a las facciones dentro de cuatro ó cinco días.

HOY se ha abierto la sesión preparatoria de las Cortes Constituyentes a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. García Lopez, quien dió breves palabras explicando el objeto de hallarse ocupando aquel puesto, y dispuso la lectura de los artículos del reglamento relativos a este acto, así como de la lista de diputados que han presentado sus actas.

El banco del ministerio y los de detras estaban desocupados.

El Sr. Orensé ocupó en seguida la mesa como presidente de edad, siendo saludado con un doble y nutrido aplauso. Fueron designados secretarios de edad los Sres. Torres, Oros, Carrasco y M. Ichor Almagro, por el orden que decimos.

Se acordó que la sesión se abra mañana a las dos y que continúe después del desfile.

Han asistido 279 diputados, ó al menos este es el número de los que han presentado el acta.

Parece que el diputado Sr. Navarrete, ex comandante de artillería, promovido a coronel, no acepta el ascenso y continuará en su grado de comandante.

Los periódicos de todas opiniones de Valladolid muestran gran sentimiento porque deja aquel gobierno el Sr. González Alegre, diputado por Asturias.

El Sr. Sarda ha dimitido el cargo de administrador central de correos, optando por el de diputado.

Las facciones Olla y Dorregaray han salido esta madrugada a las dos en dirección a Luyando, al saber la aproximación de las tropas.

Reunidos ayer en sesión los representantes de todas las agrupaciones del partido republicano federalista de Barcelona, en la eventualidad de los peligros que podría correr el definitivo establecimiento de la república democrática federal, ante la insurrección carlista, acordaron unirse, renunciando a toda mira exclusivista para hacer frente de un modo poderoso a toda clase de enemigos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular a los capitanes generales sobre la organización de los batallones de voluntarios móviles, en la que se previene que las autorizaciones para formar dichas fuerzas se solicitaran en lo sucesivo por conducto de los capitanes generales, quienes emitirán su dictamen con la estension posible sobre las ventajas ó inconvenientes que pueda reportar dicha movilización é informaran acerca de los antecedentes de los solicitantes.

Segun dicha circular, el personal de jefes y oficiales se formará a propuesta del que obtenga la autorización; pero los capitanes generales, al revistar aquella, informarán sobre los antecedentes de cada uno de los propuestos.

Mientras que el personal alistado no sea el suficiente para organizar cuatro compañías, no se les facilitará armamento ni cuarteles, así como tampoco se abonarán sueldos a los jefes y oficiales hasta que empien a prestar servicios de plaza u operaciones.

En la misma circular se fija el personal de jefes, oficiales y clases de que ha de constar cada batallón, así como el sueldo que han de disfrutar estos.

El capellan que fué del hospital del Cónen D. Félix Reig, va a ser repuesto en el mismo cargo, en atención a sus especiales servicios.

Ha sido nombrado mayor de establecimientos penales, con destino a la sencion central del ministerio de la Gobernacion, D. Luis Conde.

Es completamente inexacto que los delegados del gobierno hayan otorgado como se ha dicho una escandalosa protección a un criminal sorprendido infraganti delito de cojer el dinero

que por medio de anónimo y amenaza de muerte se había pedido repetidas veces a una persona muy conocida en Madrid. Así se nos ha asegurado por persona autorizada.

En la reunión que celebraron ayer bajo la presidencia del Sr. D. Hilario Sánchez los empleados de la sección de Penales, se acordó la necesidad de distribuir los trabajos en dos negociados, de personal uno y de material el otro, comprendiendo el primero, además del movimiento de los empleados, los asuntos que pertenecen al régimen interior y estadística, y el segundo los asuntos que se relacionan con obras y contabilidad.

El jefe de los voluntarios de la Villa del Prado, D. José Valdemoro, ha solicitado y obtenido del ministro de la Gobernación, armas para completar el armamento de aquella fuerza ciudadana.

Por el ministerio de Ultramar se ha concedido autorización para establecer en Puerto-Rico una sociedad abolicionista.

Hoy ha llegado de Barcelona el conserje republicano federal D. Gerónimo Fui lerat, diputado para las Constituyentes, electo por el distrito de las Afueras de aquella capital y persona de conocidos antecedentes liberales.

Esta mañana han llegado a Madrid los batallones francos de Boija y Lucena. La oficialidad de ambos cuerpos se ha presentado esta tarde al general Pierrard.

Tenemos entendido que el reputado profesor dentista Sr. Treviño no saldrá a veranear, como ha acostumbrado todos los años, por lo que están de enhorabuena tanto los que no salgan de Madrid como los que vengan de provincias y tengan necesidad de utilizar sus conocimientos. Creemos que esto será ocasionado por no demorar la terminación de su importante obra *El cirujano dentista* y también por no cesar en sus gestiones sobre el establecimiento de un colegio dental en Madrid.

A las tres de la madrugada de hoy ha salido de Córdoba para Madrid el batallón franco de Ronda.

Algunos diputados no han querido asistir a la reunión celebrada esta tarde por la mayoría, creyendo que se trataba de prejuzgar cuestiones que deben dejarse íntegras para las discusiones públicas de la Asamblea.

Ha sido destinado al batallón cazadores de Reus, que opera en la provincia de Tarragona, el comandante D. Felipe Canelo Garrido.

En Jerez parece que se teme un conflicto entre la guarnición y el vecindario, según se ha asegurado hoy.

Ha llegado hoy a Madrid el Sr. Navascués, comandante de los voluntarios de Pamplona, para tratar de asuntos relacionados con estos y con la guerra.

Se han concedido dos meses de licencia para Aguas-Buenas al brigadier D. Ignacio Plana.

Hace días que los periódicos vienen ocupando la atención pública sobre la proximidad de un gravísimo conflicto, de terribles consecuencias, entre una autoridad gubernativa y otra judicial; añadiéndose que, este conflicto, lo ocasiona el agravio hecho al poder judicial por la medida de enviar voluntarios de la República a descubrir los autores de un asesinato.

Es completamente inexacto que exista ni pueda existir tal conflicto, puesto que los voluntarios fueron a Peralos de Tajuña con aquel objeto llevados de su compañerismo y sin perjuicio de que la autoridad judicial ejerciese sus funciones con el fin de aclarar la verdad.

El brigadier D. Joaquín Vera ha obtenido seis meses de licencia para el extranjero.

Anoche regresó a Madrid el jefe del personal del gobierno civil Sr. Perez, después de haber dispersado completamente a la partida carlista de Boadilla é impedido que se formara una muy numerosa en Alcorcón y sus inmediaciones. El Sr. Perez llevaba a sus órdenes unos 40 guardias de orden público. Ha quedado completamente libre de carlistas toda la provincia. Según datos que existen en el gobierno civil, estas pequeñas partidas se forman en Madrid.

El Sr. Olave ha censurado hoy en la sesión de las Cortes que esta se abra a las doce, cuando el reglamento dice que a las doce, porque se infringe el reglamento y se dilatan las sesiones, dando lugar a que se trabaje de noche y se gaste en luz lo que puede economizarse.

El Sr. García López, diputado por Madrid, ha dirigido una extensa y expresiva carta al ayuntamiento, manifestando que aunque por el inminente establecimiento de la federal, Madrid puede verse amenguado en sus intereses é importancia, él espera, con el consejo y auxilio del municipio y de los demás diputados, trabajar con todas sus fuerzas para que los efectos de este inconveniente sean lo menores que es posible en compatibilidad con las nuevas instituciones.

El comité carlista de París ha publicado en los periódicos franceses la siguiente nota:

«Declaramos que la señora duquesa de Madrid no ha autorizado a nadie en Francia ni en ninguna otra parte para formar legiones carlistas.

Las órdenes de D. Carlos a sus representantes son: «Dad las gracias a esos bravos franceses y extranjeros que acuden de todas partes para ofrecer su espada. Consideraciones a la vez nacionales é internacionales me impiden admitir el elemento extranjero en mi ejército.»

Añadiremos que estos ejercicios cuentan con demasíados voluntarios y hasta oficiales. No se puede decir por desgracia lo mismo respecto a fusiles y cañones.

Si se han hecho algunas raras excepciones respecto a extranjeros de origen español ó por otras causas especiales, estas no deben renovarse.»

Ha sido declarado de reemplazo el teniente coronel de infantería D. Antonio Alvarez, empleado en el consejo de Redenciones, y nombrado en su lugar el comandante D. José Campos y Ordovas.

El empréstito de mil millones llevado a cabo durante el último ministerio radical será objeto de debate en el Congreso.

El imparcial asegura que el Sr. Tutau no continuará al frente del ministerio de Hacienda, y la *Discusión*, que debe saberlo mejor, dice que seguirá en aquel departamento.

La reunión celebrada esta tarde bajo la presidencia del Sr. Oreñse, ha tenido por objeto, como la invitación decía, averiguar qué diputados están de acuerdo con las varias soluciones que se han de proponer desde luego y antes de que se haga la Constitución.

El Sr. Olave llamó la atención, como objeto preferente, sobre la cuestión de la guerra y hasta ha presentado una proposición para la movilización en grande escala de los voluntarios, a fin de combatir energica y eficazmente a los carlistas.

Antes el Sr. García López habló de la necesidad de abordar la cuestión social, y el Sr. Cala le contestó manifestando que también se resolvería.

El Sr. Maissonave habló después en contra de las indicaciones hechas por los Sres. Cala y García López, y en contra de la proposición que se desea se conviertan en ley, y son las que en otro lugar publicamos y ha publicado también la *Igualdad*.

El Sr. Benot contestó al Sr. Maissonave y la discusión ha sido en algunos momentos bastante animada.

El ministro de Hacienda presentará a las Cortes, cuando estas se constituyan, una memoria relativa a los trabajos realizados en el interregno parlamentario, y a los proyectos que someterá a la Asamblea para dominar la situación financiera.

Muchos diputados vienen dispuestos a tratar con preferencia la cuestión económica.

Se cree que en la próxima semana quedará constituido el Congreso.

Hoy ha estado a visitar al señor ministro de Hacienda una comisión de la *Asociación del Arte de Imprimir*, con objeto de inclinarse al ánimo de dicho señor, para que no sea relevado el regente de la imprenta de la fábrica nacional del Sello, D. Luis Paez, que lleva veinte y seis años de servicio en la casa, que obtuvo aquel puesto por antigüedad y la ha desempeñado con beneplácito de todos los jefes y empleados que en dicha dependencia ha habido en las diversas situaciones que se han sucedido desde el año 1846 hasta el día.

El Sr. Tutau ha recibido a la comisión con marcadas muestras de deferencia y ofrecido obrar en el asunto en justicia.

Los carlistas, para evitar ser sorprendidos, tienen avanzadas y espionaje hasta cuatro leguas del centro de la facción.

El Sr. Romero Robledo ha presentado ya su acta como diputado por La Bañeza.

Mientras la agrupación republicana que sigue las huellas del Sr. Oreñse celebraba su reunión privada, después de sesión, en el salón del parlamento, otra agrupación menos numerosa y más adicta al ministerio se reunió en el salón de presupuestos; pero no llegó a tomar acuerdo alguno, por considerar que no era necesaria esta reunión parcial habiendo sido convocados al salón de sesiones todos los diputados.

El Sr. Plaza, diputado por un distrito de Cuenca, ha presentado la dimisión del cargo que desempeña en Correos.

La licencia ó separación de Dorregaray, acordada por D. Carlos, reconoce por objeto, según dicen, evitar las disidencias que existían entre aquel jefe carlista y Lizarraga, pues habiendo tenido ambos el mismo empleo en el ejército de doña Isabel, hoy tienen distinta gerarquía en el de D. Carlos. A Dorregaray le sustituye Elio.

Esta tarde, al ser sustituida la comisión provincial de la diputación por la nueva, el público que se hallaba en el salón de sesiones prorumpió en aplausos.

Ha llegado a Madrid el diputado don

Adolfo de la Rosa, que se propone ejercer su profesión como oftalmólogo.

Ha pedido licencia para regresar a España el encargado de negocios en el Japon, D. Tiburcio Rodríguez.

El Sr. Ocon propuso en la reunión de diputados celebrada anoche, que las comisiones nominadoras se elijan por papeletas.

Esta tarde se ha constituido la comisión provincial de la diputación como ayer anunciamos.

El diputado radical Sr. Balbuena ha presentado su acta.

Ya van quedando pocos bonos que no hayan sido entregados en pago de bienes nacionales, y personas competentes creen que no sería desacertado el que se permitiese dedicar a estos pagos los treses, con lo cual se iría amortizando parte de la deuda.

Ha llegado el diputado por Estepa, S. Del Río.

Esta noche a las nueve se reúnen en el salón de presupuestos los diputados andaluces, extremeños y murcianos, para continuar la reunión suspendida en Córdoba.

Los voluntarios que fueron a Tajuña en busca de los asesinos de un compañero, han capturado a un sujeto de ideas carlistas ligeramente herido, pues parece que se defendió contra los cuatro que le acometieron.

Informados, podemos asegurar que no ha sido declarado cesante el señor Crousselles, como se había dicho. Le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada del cargo de oficial auxiliar del ministerio de la Gobernación.

Ha llegado a Madrid el joven abogado D. Joaquín Riera, electo diputado por Gerona.

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto ampliando el personal del consejo superior de Sanidad, recientemente creado.

Continúa con gran intensidad la epidemia variolosa en el pueblo del Alamo, de la provincia de Madrid. La diputación provincial ha tomado toda clase de medidas para evitar su propagación.

En el nuevo arreglo de las inspecciones de ferro-carriles, se suprimen los ingenieros mecánicos que estaban al servicio de los mismos, y gran número de inspectores y comisarios.

La comisión provincial constituida hoy en la diputación la componen los Sres. D. Pablo Nougues como vice presidente, D. Ramon Villarón, D. Mariano Fresneda, D. Manuel Folgueras y D. Tomas Briones.

Procedentes de Alcalá llegaron anoche a Madrid 117 ingenieros y una sección de caballería.

El vicepresidente de la comisión provincial Sr. Morés se ha despedido esta tarde, a nombre de aquella y de todos los diputados dimisionarios, de los empleados de la secretaría con frases muy cariñosas y sentidas, manifestando que quedaba altamente satisfecho de su celo, inteligencia y laboriosidad, y de sus buenos servicios en general.

El Sr. Chao, para cuya curación los médicos consideran indispensables las aguas minerales, el descanso y un clima fresco durante los calores del verano, solo permanecerá en Madrid después que haga dimisión el ministerio, el tiempo que necesite el estado de su cabeza, que hace semanas le impide andar ni aun en coche.

El Sr. Ríos Rosas asistirá a las Cortes, porque así se lo han pedido sus electores.

El acta de Noya en que fue vencido el Sr. Romero Ortiz, trae, según se dice, graves protestas.

En la reunión celebrada esta tarde por la mayoría se han dibujado bastante claramente las dos principales divisiones de la derecha é intransigentes, y hay quien ha creído ver, que los primeros forman el número más considerable.

Los constituyentes de las provincias del Norte y Noroeste se han reunido hoy a las doce para acordar su plan de conducta en sus relaciones con las demás provincias, tanto políticas como económicas.

Se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Balbuena como presidente, Armentia y Alonso Rodríguez, como secretarios, para que dirijan y convoquen a esta agrupación. Es posible que se reúnan de nuevo esta noche.

El Sr. Barcia no ha asistido esta tarde a la reunión de la mayoría.

Sigue marcándose cada día más la divergencia de aspiraciones políticas y sociales entre las agrupaciones de provincias que pudieran constituir los Estados federales.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Mequinenza, frontera de Portugal, para organizar y movilizar fuerzas ciudadanas.

Los Sres. Benot y Cala por un lado, y el Sr. Maissonave por otro, son los que han sostenido el peso de la discusión de esta tarde en la reunión de la mayoría.

Entre los Sres. García López y Vazquez Lopez ha mediado un incidente en la reunión de la mayoría, con motivo de haber afirmado el primero que había sido siempre partidario de la lucha armada y el combate, y haberlo negado el segundo.

Dícese que el sindicato de banqueros franceses, belgas, holandeses etc., está estudiando en la actualidad un proyecto de contrato para la conversión de la deuda flotante del Tesoro.

Ha llegado a Madrid el representante de dicho sindicato, y parece que muy en breve será presentado al gobierno este proyecto, que hemos oído celebrar por las ventajas que ofrece al erario.

Los jefes y oficiales en comisiones activas del servicio, así como los pensionistas de San Hermenegildo, pasarán la revista de comisario del próximo mes de junio de once a cuatro de la tarde del día 3, ante el comisario de guerra de segunda clase, D. Aníbal de Villalonga.

El mismo comisario está encargado de la revista de jefes, oficiales é individuos de tropa, transeúntes y con licencia temporal, cuyo acto se verificará en las indicadas horas del día 4.

El comisario de guerra de segunda clase D. Pedro García Bedia, revisará a las horas ya citadas de los días 3 y 4, a los jefes, oficiales y clases asimiladas en situación de reemplazo.

La revista de transeúntes, comisiones activas, pensionistas de San Hermenegildo y reemplazo, se pasará en el local que ocupa la intendencia militar, calle del Factor núm. 12.

El conflicto preparado por los panaderos de Córdoba ha sido al fin conjurado por hoy, y espera el gobernador dominarlo por completo. En el resto de la provincia hay completa tranquilidad.

El Sr. Elduryen pareció que no presenta su acta y saldrá en breve de Madrid.

Casi todos los diputados de procedencia radical presentan su acta.

A las seis y media continuaba la reunión de la mayoría y prometía prolongarse más, sin que se previera el resultado, aunque la mayoría no aprecia muy satisfecha de tanta prolijidad ni del giro dado a la discusión, y muchos se iban retirando.

La muerte del jefe insurrecto Ignacio Agramonte, según despachos de la Habana recibidos hoy por la vía de Nueva-York, ocurrió en el distrito de Camagüey, durante un combate con la columna española de Leon, la cual trajo el cadáver a Puerto-Príncipe, donde se le espuso públicamente y fue reconocido por una inmensa concurrencia de personas.

El autor del drama *El 23 de abril ó la conjuración de Madrid*, de que ha dado cuenta la prensa, acaba de terminar una pieza titulada: *El gran crimen social, ó el reparto de bienes*. Se nos dice que estas dos obras serán puestas en escena muy en breve.

Se ha suspendido por ahora el periódico político *Bandera radical*, que venía dirigiendo hace tiempo el conocido escritor D. Enrique Cruz, el que se retira de la vida política con tal motivo y abre su bufete de abogado. Se ha encargado de servir las suscripciones pendientes nuestro apreciable colega la *Soberanía nacional*.

Telegramas recibidos hoy de los Estados-Unidos, traen la triste noticia de un horrible incendio en Boston. Hay varias calles completamente destruidas, habiendo sido pasto de las llamas muchos suntuosos edificios, entre otros el magnífico teatro del Globo.

Las pérdidas hasta ahora conocidas ascienden ya a varios millones de duros.

A las siete ha terminado su reunión la mayoría, retirándose la proposición objeto del debate.

A las nueve y media se reunirá de nuevo para acordar las candidaturas para la mesa y comisiones de actas.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 1.º

La pascua de Pentecostés y San Segundo, obispo.

Se va a celebrar el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará D. Pantaleón Escudero, y por la tarde en los ejercicios setenarios del Divino titular, predicará el padre Pompilio Di z.—En la capilla del Monte de Piedad se celebrará la función principal al misterio de la venida del Espíritu Santo; a las diez y media será la misa mayor con sermón que predicará D. Luis Millan, y por la tarde en los ejercicios será D. Ramon Henarro, terminando con la reserva de su D. M. que estará todo el día de manifiesto.—Termina la novena de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará don Mariano Yagüe, y por la tarde en los ejercicios D. José Vígier, terminándose con una solemne reserva.—Termina también en la parroquia de Santiago la novena de Nuestra Señora de la Salud; a las diez será

la misa solemne en la que predicará D. Godofredo Ros de Biosa, y por la tarde en los ejercicios será a don don Mariano Yagüe, después se hará la novena terminando con la reserva, letanía y salva.—En las parroquias, Italianas, Calatravas y conventos de religiosas, habrá misa mayor con manifiesto y con sermón que predicará en el Buen Suceso D. Gregorio Montes y en San Martín D. José García Romero.—En la iglesia de San Isidro se hará función al Sagrado Corazón de María y predicará en la misa mayor D. José Vígier y en los ejercicios de la tarde D. Vicente Rodríguez.—Continúa celebrándose con notable solemnidad la novena de la Santísima Trinidad y predicará en la misa mayor don Juan Troncoso y por la tarde en los ejercicios será orador D. Juan Manuel Carús.—Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermón en las Arrepentidas, San Millán, C. bailero de Gracia y en los Servitas, predicará D. Pedro Vispalier y por la noche habrá en San Ignacio ejercicios con sermón que predicará D. Mariano Puyol y Anglada.

SOLSA DE MADRID DE HOY 31.

Table with columns: Fondos públicos, Ult pº, Car. y sociedades, Ult pº. Rows include 3º consolidado, Tit. pequeño, A fin de mes, Inscrip. del 3º, 3º anterior, M. del Tesoro, Personal, Sisas, O. municipales, Erlanger, B. hipotecas, Id. B. Castilla, Bonos del T., Cant. pequeña, V. diob. 72, Id. marzo 73, 2º vencimientos, R. de la O. D., etc.

El 3 por 100 interior ha bajado 40 céntimos, el exterior 15, los billetes hipotecarios 10, los bonos 25 y las subvenciones 80.

ASPECTÁCULOS PARA EL DIA 1.º

TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—Pío de Tolomei. CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2.—El hombre es débil.—Por echarlas de Tenorio.—Barba azul. A las 8 1/2.—F. 44 de ab.—T. 3.º par.—Se dan casos.—Nubolacta de Estiu.—El descendiente de Barba Azul baila.—JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8.—Segundo concierto. VARIADADES.—A las 9.—La casa de Baltasar.—El perro del capitán.—La tenor modelo. ALHAMBRA.—A las 9.—Primera parte, baile y canto.—Segunda parte, Equilibrista de amor.—El arlequin estatuá.—MARTIN.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—La hula del mar. ROMEA.—A las 8 1/2.—Crimen y expiación.—Por no dejar meter baza.—El arcediano de San Gil.—La muerte de Viriato.—Gutarras. CAPELLANES.—A las 8.—Cuadros vivos.—Candidata.—El cura Santa Cruz.—Los dos preceptores.—Cuadros vivos.—Baile. INFANTIL.—(Carretas, 14).—A las 8.—No hay que fiarse de un tonto.—El arcediano de San Gil.—El panteón de los reyes o un viaje al Escorial.—Pobre portador.—Baile. CIRCO DE PRICE.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres, tres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y la célebre familia Silbons. JARDINES DE APOLO.—Grandes bailes a las cuatro de la tarde y ocho de la noche. PLAZA DE TOROS.—A las 5.—Séptima corrida en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Antonio Hernandez, que serán estoqueados por Frascuelo y Chicorro. CIRCO GALLISTICO.—A las 12.—Grandes peleas.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA. REVALENTA ARABIGA A LOS NERVIOS, PULMONES, MEMBRANA MUCOSA, INTESTINOS, ESTOMAGO, VEJIGA, HIGADO, RIONES, BILIS Y SANGRE. 26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES. DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE MADRID.

(La que se vende actualmente tostada exige más que un minuto de cocadura. Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 40 veces su precio en medicinas. En cajas de hojalata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 3 lib., 48 rs.; 4 lib., 62 rs.; 5 lib., 76 rs.; 6 lib., 90 rs.; 7 lib., 104 rs.; 8 lib., 118 rs.; 9 lib., 132 rs.; 10 lib., 146 rs.; 11 lib., 160 rs.; 12 lib., 174 rs.; 13 lib., 188 rs.; 14 lib., 202 rs.; 15 lib., 216 rs.; 16 lib., 230 rs.; 17 lib., 244 rs.; 18 lib., 258 rs.; 19 lib., 272 rs.; 20 lib., 286 rs.; 21 lib., 300 rs.; 22 lib., 314 rs.; 23 lib., 328 rs.; 24 lib., 342 rs.; 25 lib., 356 rs.; 26 lib., 370 rs.; 27 lib., 384 rs.; 28 lib., 398 rs.; 29 lib., 412 rs.; 30 lib., 426 rs.; 31 lib., 440 rs.; 32 lib., 454 rs.; 33 lib., 468 rs.; 34 lib., 482 rs.; 35 lib., 496 rs.; 36 lib., 510 rs.; 37 lib., 524 rs.; 38 lib., 538 rs.; 39 lib., 552 rs.; 40 lib., 566 rs.; 41 lib., 580 rs.; 42 lib., 594 rs.; 43 lib., 608 rs.; 44 lib., 622 rs.; 45 lib., 636 rs.; 46 lib., 650 rs.; 47 lib., 664 rs.; 48 lib., 678 rs.; 49 lib., 692 rs.; 50 lib., 706 rs.; 51 lib., 720 rs.; 52 lib., 734 rs.; 53 lib., 748 rs.; 54 lib., 762 rs.; 55 lib., 776 rs.; 56 lib., 790 rs.; 57 lib., 804 rs.; 58 lib., 818 rs.; 59 lib., 832 rs.; 60 lib., 846 rs.; 61 lib., 860 rs.; 62 lib., 874 rs.; 63 lib., 888 rs.; 64 lib., 902 rs.; 65 lib., 916 rs.; 66 lib., 930 rs.; 67 lib., 944 rs.; 68 lib., 958 rs.; 69 lib., 972 rs.; 70 lib., 986 rs.; 71 lib., 1000 rs.; 72 lib., 1014 rs.; 73 lib., 1028 rs.; 74 lib., 1042 rs.; 75 lib., 1056 rs.; 76 lib., 1070 rs.; 77 lib., 1084 rs.; 78 lib., 1098 rs.; 79 lib., 1112 rs.; 80 lib., 1126 rs.; 81 lib., 1140 rs.; 82 lib., 1154 rs.; 83 lib., 1168 rs.; 84 lib., 1182 rs.; 85 lib., 1196 rs.; 86 lib., 1210 rs.; 87 lib., 1224 rs.; 88 lib., 1238 rs.; 89 lib., 1252 rs.; 90 lib., 1266 rs.; 91 lib., 1280 rs.; 92 lib., 1294 rs.; 93 lib., 1308 rs.; 94 lib., 1322 rs.; 95 lib., 1336 rs.; 96 lib., 1350 rs.; 97 lib., 1364 rs.; 98 lib., 1378 rs.; 99 lib., 1392 rs.; 100 lib., 1406 rs.; 101 lib., 1420 rs.; 102 lib., 1434 rs.; 103 lib., 1448 rs.; 104 lib., 1462 rs.; 105 lib., 1476 rs.; 106 lib., 1490 rs.; 107 lib., 1504 rs.; 108 lib., 1518 rs.; 109 lib., 1532 rs.; 110 lib., 1546 rs.; 111 lib., 1560 rs.; 112 lib., 1574 rs.; 113 lib., 1588 rs.; 114 lib., 1602 rs.; 115 lib., 1616 rs.; 116 lib., 1630 rs.; 117 lib., 1644 rs.; 118 lib., 1658 rs.; 119 lib., 1672 rs.; 120 lib., 1686 rs.; 121 lib., 1700 rs.; 122 lib., 1714 rs.; 123 lib., 1728 rs.; 124 lib., 1742 rs.; 125 lib., 1756 rs.; 126 lib., 1770 rs.; 127 lib., 1784 rs.; 128 lib., 1798 rs.; 129 lib., 1812 rs.; 130 lib., 1826 rs.; 131 lib., 1840 rs.; 132 lib., 1854 rs.; 133 lib., 1868 rs.; 134 lib., 1882 rs.; 135 lib., 1896 rs.; 136 lib., 1910 rs.; 137 lib., 1924 rs.; 138 lib., 1938 rs.; 139 lib., 1952 rs.; 140 lib., 1966 rs.; 141 lib., 1980 rs.; 142 lib., 1994 rs.; 143 lib., 2008 rs.; 144 lib., 2022 rs.; 145 lib., 2036 rs.; 146 lib., 2050 rs.; 147 lib., 2064 rs.; 148 lib., 2078 rs.; 149 lib., 2092 rs.; 150 lib., 2106 rs.; 151 lib., 2120 rs.; 152 lib., 2134 rs.; 153 lib., 2148 rs.; 154 lib., 2162 rs.; 155 lib., 2176 rs.; 156 lib., 2190 rs.; 157 lib., 2204 rs.; 158 lib., 2218 rs.; 159 lib., 2232 rs.; 160 lib., 2246 rs.; 161 lib., 2260 rs.; 162 lib., 2274 rs.; 163 lib., 2288 rs.; 164 lib., 2302 rs.; 165 lib., 2316 rs.; 166 lib., 2330 rs.; 167 lib., 2344 rs.; 168 lib., 2358 rs.; 169 lib., 2372 rs.; 170 lib., 2386 rs.; 171 lib., 2400 rs.; 172 lib., 2414 rs.; 173 lib., 2428 rs.; 174 lib., 2442 rs.; 175 lib., 2456 rs.; 176 lib., 2470 rs.; 177 lib., 2484 rs.; 178 lib., 2498 rs.; 179 lib., 2512 rs.; 180 lib., 2526 rs.; 181 lib., 2540 rs.; 182 lib., 2554 rs.; 183 lib., 2568 rs.; 184 lib., 2582 rs.; 185 lib., 2596 rs.; 186 lib., 2610 rs.; 187 lib., 2624 rs.; 188 lib., 2638 rs.; 189 lib., 2652 rs.; 190 lib., 2666 rs.; 191 lib., 2680 rs.; 192 lib., 2694 rs.; 193 lib., 2708 rs.; 194 lib., 2722 rs.; 195 lib., 2736 rs.; 196 lib., 2750 rs.; 197 lib., 2764 rs.; 198 lib., 2778 rs.; 199 lib., 2792 rs.; 200 lib., 2806 rs.; 201 lib., 2820 rs.; 202 lib., 2834 rs.; 203 lib., 2848 rs.; 204 lib., 2862 rs.; 205 lib., 2876 rs.; 206 lib., 2890 rs.; 207 lib., 2904 rs.; 208 lib., 2918 rs.; 209 lib., 2932 rs.; 210 lib., 2946 rs.; 211 lib., 2960 rs.; 212 lib., 2974 rs.; 213 lib., 2988 rs.; 214 lib., 3002 rs.; 215 lib., 3016 rs.; 216 lib., 3030 rs.; 217 lib., 3044 rs.; 218 lib., 3058 rs.; 219 lib., 3072 rs.; 220 lib., 3086 rs.; 221 lib., 3100 rs.; 222 lib., 3114 rs.; 223 lib., 3128 rs.; 224 lib., 3142 rs.; 225 lib., 3156 rs.; 226 lib., 3170 rs.; 227 lib., 3184 rs.; 228 lib., 3198 rs.; 229 lib., 3212 rs.; 230 lib., 3226 rs.; 231 lib., 3240 rs.; 232 lib., 3254 rs.; 233 lib., 3268 rs.; 234 lib., 3282 rs.; 235 lib., 3296 rs.; 236 lib., 3310 rs.; 237 lib., 3324 rs.; 238 lib., 3338 rs.; 239 lib., 3352 rs.; 240 lib., 3366 rs.; 241 lib., 3380 rs.; 242 lib., 3394 rs.; 243 lib., 3408 rs.; 244 lib., 3422 rs.; 245 lib., 3436 rs.; 246 lib., 3450 rs.; 247 lib., 3464 rs.; 248 lib., 3478 rs.; 249 lib., 3492 rs.; 250 lib., 3506 rs.; 251 lib., 3520 rs.; 252 lib., 3534 rs.; 253 lib., 3548 rs.; 254 lib., 3562 rs.; 255 lib., 3576 rs.; 256 lib., 3590 rs.; 257 lib., 3604 rs.; 258 lib., 3618 rs.; 259 lib., 3632 rs.; 260 lib., 3646 rs.; 261 lib., 3660 rs.; 262 lib., 3674 rs.; 263 lib., 3688 rs.; 264 lib., 3702 rs.; 265 lib., 3716 rs.; 266 lib., 3730 rs.; 267 lib., 3744 rs.; 268 lib., 3758 rs.; 269 lib., 3772 rs.; 270 lib., 3786 rs.; 271 lib., 3800 rs.; 272 lib., 3814 rs.; 273 lib., 3828 rs.; 274 lib., 3842 rs.; 275 lib., 3856 rs.; 276 lib., 3870 rs.; 277 lib., 3884 rs.; 278 lib., 3898 rs.; 279 lib., 3912 rs.; 280 lib., 3926 rs.; 281 lib., 3940 rs.; 282 lib., 3954 rs.; 283 lib., 3968 rs.; 284 lib., 3982 rs.; 285 lib., 3996 rs.; 286 lib., 4010 rs.; 287 lib., 4024 rs.; 288 lib., 4038 rs.; 289 lib., 4052 rs.; 290 lib., 4066 rs.; 291 lib., 4080 rs.; 292 lib., 4094 rs.; 293 lib., 4108 rs.; 294 lib., 4122 rs.; 295 lib., 4136 rs.; 296 lib., 4150 rs.; 297 lib., 4164 rs.; 298 lib., 4178 rs.; 299 lib., 4192 rs.; 300 lib., 4206 rs.; 301 lib., 4220 rs.; 302 lib., 4234 rs.; 303 lib., 4248 rs.; 304 lib., 4262 rs.; 305 lib., 4

